

EL DIARIO DE AVILA

Oficina: Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12

**Temperaturas
extremas de Avila**
(Hasta las 14 horas)
Datos del Observatorio de
la capital
Máxima: 26,3 a las 12,00 horas
Mínima: 14,9 a las 5,00

Año LXIV. Número 20.182.

Deposito Legal: AV-5-1958

Precio 1,50 pesetas

Martes, 8 de Agosto de 1961

El canal de Panamá, una vía que más que unir, desune

Hispanoamérica siente esa herida en sus carnes

MEJICO, (del corresponsal de la Prensa del Movimiento JUAN DE DIOS ALVAREZ AGUIRRE).—Discriminación en «Panamá Canal Zone». ¡Un documento favorable sólo para una nación fuerte pero mortal para la existencia de una nación chica!

Así es como piensa la totalidad de la población hispanoamericana que siente en sus propias carnes la herida abierta en las entrañas de esa faja terrenal que corre del océano Atlántico al del Pacífico. Una vía de comunicaciones útil a la civilización, que debiera haber servido para unir a los pueblos y que hasta la fecha ha sido causa de un mayor encono en las relaciones entre los pueblos situados al sur del río Bravo, y el coloso situado al Norte de la citada franja fluvial. La herida del canal hace peligrar el éxito de la «alianza».

Hemos conocido gente de América que trabaja en el canal y a otras que lo hicieron durante la última guerra mundial. Nos han hablado de la horrorizante discriminación racial y económica, existente en los antiguos fuertes zoneistas de esta vital arteria de comunicación. Se referían al denominado «roll de oro» para unos y al «roll de plata» para negros, indios, mestizos y criollos. Aquellos, gozando de los mejores privilegios en cuanto a condiciones sociales y a ventajas en salarios. Estos, dominados, con recibos de honorarios ridículos. Hablan de vallas entre uno y otro grupo expeluznante, de comedores inmundos en barracas de rústica construcción para nativos, de elegantes salones de finos muebles para los forasteros. Estos y otros pormenores que vivieron los panameños, desde un principio, han dado lugar a un sinnúmero de lamentaciones que poco a poco fue convirtiéndose en rencor, avivando la lucha por la recuperación de lo perdido y la reconquista de algo que según el panamericanismo debe ser de Panamá: el canal. Mientras siga existiendo esta situación, la «alianza» será una utopía.

«Gold-Roll» y «silver roll». Nuestro compañero de viaje el periodista panameño Johnny Manzzo, charlando conmigo a lo largo de la travesía del canal de Panamá, nos señalaba puntos donde otrora se iniciara la fricción en las buenas relaciones entre panameños y trabajadores de otros países hispanoamericanos por un lado y norteamericanos por otro.

La diferencia social era marcada, con grandes títulos en cada uno de los cuarenta y tantos fuertes ocupados por los vecinos del Norte: Curundu, Diablo Heights, Fort Gulik, Gatun, Miraflores, Lacona, Cocosolo, Quarry, La Boca y otros. Era notorio observar a la entrada de los servicios, letreros que decían ¡Gold roll! y ¡Silver roll! lo que significa una diferencia social que los nativos consideraron como una

discriminación tan parecida a la de Atlanta.

A raíz de la construcción del canal de Panamá, los norteamericanos trajeron al istmo millares de jamaicanos, de las British West Indies, quienes por su resistencia física y acostumbrados a los salarios bajos, fueron elementos indispensables para el trabajo rudo en esta región canalera. Con el tiempo sentaron familias en La Boca, Red Tank, Paraíso, Gatun y otras pequeñas poblaciones construídas rústicamente para alojamiento de ellos. De raza negra, aceptaron desde un principio los sistemas impuestos por los rubios norteamericanos. Aquí empezó la diferencia racial y social que se marcó entre unos y otros trabajadores.

(Pasa a la página 8.ª)

Primer intercambio de prisioneros en Bizerta

Los afro-asiáticos, decididos a solicitar una sesión especial de la Asamblea General

BIZERTA.—Las autoridades tunecinas han puesto en libertad a cinco soldados franceses, mientras el Mando militar francés ha dejado libres a doce tunecinos, en el primer intercambio de prisioneros desde que se llevó a efecto la batalla de Bizerta.

ACUSACIONES TUNECINAS

TUNEZ.—La agencia de noticias tunecina Tunis Arabe Presse, de carácter oficioso, ha acusado a los paracaidistas franceses de haber invadido por dos veces un edificio público de Bizerta y de haber arriado la bandera tunecina del edificio.

«Después de cada uno de estos actos agresivos los funcionarios tunecinos volvieron a izar el pabellón de Túnez.»

En el despacho de la agencia se

¿Hay vida en otras partes del universo?

Al abrir más ampliamente los portales que le dan acceso al espacio ultraterrestre con satélites artificiales, sondeos espaciales profundos y vuelos tripulados, la vieja interrogante se presenta con insistencia cada vez más apasionante ante los ojos del hombre.

No hay evidencia definitiva todavía, pero un fragmento de un meteorito que cayó hace cerca de un siglo en Orgueil, cerca de Tolosa, Francia, ha permitido hacer algunos descubrimientos nuevos muy interesantes. Estos descubrimientos, resultado del análisis químico con nuevas técnicas, han llevado a muchos científicos a la creencia de que la vi-

¿Hay vida en el espacio ultraterrestre?

El meteorito de Orgueil.—Estudios realizados

Por Joseph Lubin.

da, como la conocemos nosotros, existe también en alguna parte en el espacio ultraterrestre.

¿Cuál es la evidencia? Elementos químicos estrechamente semejantes a los que, sobre la tierra, se encuentran en plantas y animales.

Un cuerpo de tres científicos—dos de la Universidad de Fordham, uno de la Esso Research and Engineering Company—informaron a la Academia de Nueva York recientemente que si nuevos estudios corroboran las conclusiones químicas, habrían proporcionado «la primera evidencia física de la existencia de formas de vida más allá de nuestro planeta».

Los científicos en cuestión son el doctor Bartholomew Nagy y el doctor Douglas J. Hennessy, de la Universidad de Fordham, y el doctor Warren G. Munsheim, de la firma Esso, Research Engineering, de Linden, New Jersey.

Según lo explicó el doctor Munsheim: «La evidencia de la existencia de vida en el universo consiste en destilados que contienen hidrocarburos, elementos compuestos de carbono e hidrógeno. Estos hidrocarburos tenían distribuciones similares a la de los hidrocarburos terrestres; hidrocarburos que creemos producidos por seres vivientes».

El meteorito Orgueil es poco común debido a que contiene una alta concentración de carbono. La mayor parte de los meteoritos han sido sometidos alguna vez en la historia a altas temperaturas, como se indica por su composición mineral. Este meteorito no fué sometido a altas temperaturas. En el análisis del mismo, los hidrocarburos que contenía sugerían que nunca se les calentó a más de 200 grados centígrados.

Pero el doctor Munsheim, quien viene ahondando en el estudio del origen de petróleo en los laboratorios de Esso Research and Engineering, declara que ni él ni sus colegas se hallan satisfechos con las conclusiones presentes. «Somos de la opinión que se precisa de más información. Querríamos estudiar otras muestras del meteorito de Orgueil y muestras de otros meteoritos que son de composición similar».

Con todo, la cera encontrada en el meteorito es una indicación de evidencia de vida que sólo habría podido venir de algún proceso biológico. Y, por supuesto, donde hay proceso biológico, hay vida.

¿Es esta la primera vez que se ha presentado evidencia tan substancial de vida en el espacio ultraterrestre? El doctor Munsheim cree que sí.

(Pasa a la página 8.ª)

Colegio Calasanz

P. P. ESCOLAPIOS

SALAMANCA

Paseo Canalejas, 97.—Teléfonos 6118, 5357.

Se admiten niños desde cuatro años
hasta 5.º de Bachillerato

INTERNADO

modelo, con magníficos campos de deportes.

PARA ALIVIAR EL PROBLEMA DEL AGUA

Una de las máquinas perforadoras más potentes de España, en Avila

(Véase reportaje Antonio Ribas en página 4.ª)

AVILA

hace medio siglo

Con sentimiento se ha recibido en el Ministerio de la Gobernación comunicación del señor gobernador noticiando los daños producidos por las tormentas en varios pueblos. Se les invita a formular los respectivos expedientes y tan pronto como se reciban, se estudiarán para poner remedio en lo posible a los daños. Pedimos a nuestros representantes en Cortes se tomen interés en este asunto.

—Continúan los donativos de todas las clases sociales para el manto de nuestra Santa. Los hay de céntimos y los hay de muchas pesetas, como es el dado por el excelentísimo señor duque de la Roca, verdaderamente espléndido.

—Se vende la dehesa y montecillo de Navares, término de Peñalva. Precio 50 mil duros. Casa en la plaza del Mercado Chico, Constitución ahora, número 20, en la ciudad de Avila, bajo el tipo de 4 mil duros y 620 pesetas. Informes detallados en Valladolid, Notaría de Serrano.

SIGUEN LAS BALAS

NO HAY DERECHO

Caminar en automóvil, es muy sano y es muy bueno lo mismo que ir en un burro y llevar al lado un perro.

Pero a matar a los canes y asustan a los pequeños que transitan por las calles las plazas y los paseos, ciertamente ¡señoritos! no hay derecho.

Hay una plazuela cerca de la Ermita de las Vacas y en ella desde hace mucho había un pilón con agua.

Mas parece que un señor con un jardín en su casa ha cortado la corriente, y no hay tal derecho ¡cáscaras!

Los perros continúan en esta capital sin obstar cadena y sin llevar bozal.

Paco Delgado.

Los comunistas alemanes quieren partir las diócesis berlinesas

BERLIN.—En los últimos meses, es de señalar el enorme empeño del Partido Socialista Unificado —Comunista— en lograr la división de la diócesis berlinesa. A este fin, y sistemáticamente, todas las referencias de Prensa al obispo Döpfner hablan del «obispo católico del Berlín Oeste».

El boletín diocesano sale al paso de esta maniobra señalando la indisolubilidad de la diócesis, y recordando a los comunistas que «con la intervención de la policía se pueden conseguir muchas cosas, pero no convencer a los hombres, ni ganarlos para una causa».

COMISARIA DE PROTECCION ESCOLAR

Distrito Universitario de Salamanca

LISTA DE LAS PRORROGAS DE BECAS DE INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS EN LOS COLEGIOS DE ENSEÑANZA MEDIA NO ESTATALES PARA EL CURSO 1961-1962

PRORROGAS GRADO SUPERIOR INTERNOS

Alvez Gómez, Carlos, entera.
Arbudo Sánchez, Fidel, e.
Arroyo Luengo, Mercedes, e.
De Dios Serrano, Andrea, e.
Fresneda Fernández, Joaquín, e.
Fuente del Río, Demetrio, e.
Heras Sánchez, Manuel, e.
Herrero Alonso, Inmaculada, e.
Herrero Ramírez, Pedro J., e.
López García, Pedro, e.
Martín Almeida, Jesús, e.
Gutiérrez Pérez, Elena, e.

Muñoz Alvaro, Luisa, e.
Muñoz Rivero, M. Cruz, e. c. r.
Pérez Breña, María Pilar, e.
Pérez Pascual, Pilar, e.
Ramos Toribio, Paulina, e.
Serrano Vara, Santiago, e.
Santolino Martín, Sixto, e.
Santos Martín, Pilar, e.
Vasallo Román, Elisa, e.
Gutiérrez Pérez, Elena.

PRORROGAS GRADO SUPERIOR EXTERNOS

Bernal Vicente, María Jesús, media
Cornejo Carrillo, Luis, m.
Delgado Macías Carlos, m.
García Domínguez, Valentín, m.
Granado Andrés, José Luis, m.
Pérez González, María Carmen, m.

PRORROGAS GRADO ELEMENTAL INTERNOS

Alonso Cañizal, María Luz, e.
Alonso Blanco, María Cruz, e.
Cabrera Benito, María Jesús, e.
Díaz Hernández, Florentina, e.
García Salicio, Gabriela, e.
González Sánchez, Sebastiana, e.
Hernández Hernández, Ignacia, e.
López Mulas, Carmen, e.
Malmagro Macías, José, e.
Marcos González, Agustina, e.
Polo Santos, Iluminada, e.
Riesco Hernández, Dolores, e.
Riesco Hernández, Francisca, e.
Sánchez Castro, Teresa, e.
Sánchez Varas, Arcadio, e.
Torres Vega, Eulalia, e.
Barrios Esteban, Adolfo, e.

PRORROGAS DE GRADO ELEMENTAL EXTERNOS

Chaves Carrasco, María Carmen, media.
Gallego Regalado, María Antonia, media.
Martín Martín, José, m.
Naranjo González, Felisa, m.
Se concede un plazo de diez días para reclamaciones.

LISTA DE BECARIOS AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS PARA EL CURSO 1961-62

Prórrogas becas de 6.000 pesetas (módulo antiguo)

Martínez Alfayate, Consuelo.

Nuevas adjudicaciones de 6.000 ptas. (módulo antiguo)

Crego Navarro, Antonia.
Cándera Porras, Enrique.
Palacios Blázquez, Inmaculada.
Zamorano Pérez, Amparo.
Funcia García, María Teresa.
Se conceden diez días para reclamaciones.

Colecciones Problemas resueltos. Reválida 4.º, 6.º. Infórmese Apartado 971. Madrid.

Peregrinación Nacional al V Congreso Eucarístico Nacional de Zaragoza

Se ha organizado una peregrinación para asistir a los solemnes actos que tendrán lugar en Zaragoza con ocasión del V. Congreso Eucarístico Nacional, en ferrocarril y en autocar, organizado por la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, que saldrá de Madrid el 21 de septiembre para regresar el 25 del mismo mes.

Las inscripciones y la información pueden recogerse en las Oficinas de dicha Junta, calle Mayor, 5-2.º. Teléfonos 231 49 03 y 04.

Galería Militar Contemporánea

DE INTERES PARA LOS FAMILIARES DE CABALLEROS LAUREADOS Y MEDALLAS MILITARES INDIVIDUALES

Próximo a terminarse los trabajos de redacción del tomo III y último de la obra «Galería Militar Contemporánea», referente a nuestros Caballeros Laureados de San Fernando y Medallas Militares individuales, pone en conocimiento de los interesados, o de sus familiares o herederos, según proceda, la necesidad de que faciliten al Servicio Histórico Militar, caso de que aún no lo hubieran hecho, una fotografía del condecorado, si quieren que la correspondiente nota biográfico-histórica, que ya ha sido redactada por él mismo, con arreglo a los datos oficiales de la orden de concesión, aparezca ilustrada con la efigie del biografiado, como propósito y deseo del Consejo de Redacción de la Obra citada.

Conductor:

Por ganar unos minutos, puedes perder la vida. Conduce siempre con moderación.

El tiempo en Avila

20 grados, temperatura media durante el mes de julio

El Observatorio Meteorológico de Avila nos ha facilitado los siguientes datos climatológicos registrados en nuestra ciudad durante el pasado mes de julio:

Temperatura máxima absoluta, 31,0º el día 9.

Temperatura mínima absoluta 7,0º, el día 13.

Temperatura media mensual, 20,0º.

Presión media en mm. a 0º. 668,2.

Humedad relativa media, 39 por 100. Precipitación total mensual, 33,7 litros por metro cuadrado.

Precipitación máxima recogida en 24 horas, 14,1 litros por metro cuadrado el día 3.

Horas de sol durante el mes, 362 horas 45 minutos.

% de insolación con respecto a la posible, 79.

Número de veces en % que ha soplado el viento en cada dirección durante las 93 observaciones efectuadas en el mes de julio:

N....	45,1 %
NE...	4,3 »
E....	0,0 »
SE...	6,4 »
S....	18,3 »
SW...	2,1 »
W....	11,8 »
NW...	3,2 »
Calma.	8,6 »

Fenómenos meteorológicos

Días de rocío.....	2
» de niebla.....	3
» de tormenta.....	4
» de granizo.....	1
» de lluvia.....	6
» de lluvia inapreciable	4
Recorrido del viento en km.	6.922
Medio por día.....	223
Medio por hora.....	9,3
Máximo en un día.....	515 el día 25.

Velocidad y dirección de la racha máxima registrada en el Anemobiógrafo, 45,3 el día 26.



TRACTORES

CAMIONES

MOTORES

RADIO AVILA

Emisora Sindical

Programa para mañana día 9, 12,58, Apertura; 1,00 Presentación de Programa; 1,02, Hoy...; 1,07, Estrellas de la canción, 1,20, Club acordeón; 1,30, Música y buen humor; 2,00, Novedades musicales R. C. A.; 2,10, Conexión con Radio Nacional de España; 2,45, Burbujas en ritmo; 2,55, Canciones del cine; 3,00, Boletín informativo; 3,05, Circuito Lagasca; 3,10, Páginas deportivas; 3,15, Un rag, un vals; 3,20, El cuple; 3,30, Canciones más bellas del mundo; 4,00, Despedida y cierre.

TARDE Y NOCHE

8,00, Apertura; 8,02, Presentación de Programa; 8,03, Discos dedicados; 9,00, Oberturas famosas; 9,10, Bailables R. G.; 9,30, Música de España; 9,40, Mosaico melódico; 9,50, Compás de espera; 10,00, Conexión con Radio Nacional de España; 10,15, Espacio musical; 10,30, Melodías para recordar; 10,40, Pequeños conjuntos; 10,50, Figuras de la Opera; 11,00, Ronda Española; 11,30, Gredos a media noche; 12,00, Despedida y cierre.

Concesionario oficial

LA SERRANA S.L.

Ada, Portugal, 17.—Telf. 1963 AVILA

Publicidad RACFS

Clínica Quirúrgica

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA

Habitaciones para enfermos operados. — Consulta de doce a dos

San Juan de la Cruz, 14. Teléfono 1672. Avila

Mater et Magistra

(Continuación)

retribución del trabajo, como no se puede abandonar enteramente a la ley del mercado, así tampoco se puede fijar arbitrariamente; sino que ha de determinarse conforme a justicia y equidad. Esto exige que a los trabajadores les corresponda una retribución tal, que les permita un nivel de vida verdaderamente humano y hacer frente con dignidad a sus responsabilidades familiares; pero exige además que al determinar la retribución se mire a su efectiva aportación en la producción y las condiciones económicas de la empresa; a las exigencias del bien común de las respectivas comunidades políticas particularmente por lo que toca a las repercusiones sobre el empleo total de las fuerzas laborativas de toda nación, así como también a las exigencias del bien común universal, o sea de las comunidades internacionales de diversa naturaleza y amplitud.

Claro está que los criterios arriba expuestos valen siempre y en todas partes; pero el grado en el cual se aplican los casos concretos no se puede determinar sino respecto a la riqueza disponible; riqueza que, en cantidad y en calidad, puede variar, y de hecho varía, de nación a nación y dentro de una misma nación, de un tiempo a otro.

PROCESO DE ADAPTACION ENTRE EL DESARROLLO ECONOMICO Y EL PROGRESO SOCIAL

Mientras las economías de las diversas naciones evolucionan rápidamente y con ritmo aún más intenso después de la última guerra, creemos oportuno llamar la atención sobre un principio fundamental, a saber, que el desarrollo económico debe ir acompañado y proporcionado con el progreso social, de suerte que de los aumentos productivos tengan que participar todas las categorías de ciudadanos. Es necesario vigilar atentamente y emplear medios eficaces para que las desigualdades económico-sociales no aumenten, sino que se atenúen lo más posible.

También la economía nacional—justamente observa nuestro predecesor Pío XII—**como es fruto de la actividad de hombres que trabajan unidos en la comunidad estatal, no tiene otra mira que la de asegurar sin interrupción las condiciones materiales en las cuales pueda desplegarse plenamente la vida individual de los ciudadanos. Donde esto se obtenga de una manera permanente, el pueblo será, en verdad, económicamente rico, porque el bienestar general y, consiguientemente, el derecho personal al uso de los bienes terrenos se actúa así en conformidad con el plan intentado por el Creador (27).** De donde se sigue que la riqueza económica de un pueblo no consiste solamente en la abundancia total de los bienes, sino también, y más aún en la real y eficaz distribución según justicia para garantía del desarrollo personal de los miembros de la sociedad, en lo que consiste el verdadero fin de la economía nacional.

No podemos dejar de referirnos aquí al hecho de que hoy, en muchas economías, las empresas de proporciones medianas y grandes realizan no pocas veces rápidos e ingentes aumentos productivos a través del autofinanciamiento. En tales casos creemos poder afirmar que a los obreros se les ha de reconocer un título de crédito respecto a las empresas en que trabajan especial-

mente cuando se les da una retribución no superior al salario mínimo.

Acerca de esto hay que recordar el principio propuesto en la encíclica **Quadragesimo Anno** por nuestro predecesor Pío XI: **«Es completamente falso atribuir sólo al capital o sólo al trabajo lo que ha resultado de la eficaz cooperación de ambos, y es totalmente injusto que el uno o el otro, desconociendo la eficacia de la otra parte, se alce con todo el fruto.» (28)**

La indicada exigencia de justicia puede ser cumplida de diversas maneras sugeridas por la experiencia. Una de ellas, y de las más deseables, consiste en hacer que los obreros, en las formas y los grados más oportunos, puedan venir a participar en la propiedad de las mismas empresas; puesto que hoy, lo mismo y aún más que en los tiempos de nuestro predecesor, **«con todo empeño y todo esfuerzo se ha de procurar que, al menos para el futuro, las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos, y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros.» (29)**

Pero además debemos recordar que la justa proporción entre la remuneración del trabajo y del interés hay que realizarla en armonía con las exigencias del bien común, tanto de la propia comunidad política como de la entera familia humana.

En un plano nacional han de considerarse exigencias del bien común: el dar ocupación al mayor número de obreros; evitar que se constituyan categorías privilegiadas, incluso entre obreros: mantener una adecuada proporción entre salarios y precios, y hacer accesibles bienes y servicios al mayor número de ciudadanos; eliminar o contener los desequilibrios entre los sectores de la agricultura, la industria y los servicios; realizar el equilibrio entre expansión económica y adelanto de los servicios públicos esenciales; ajustar, en los límites de lo posible, las estructuras productivas a los progresos de las ciencias y las técnicas; concordar los mejoramientos en el tenor de vida de la generación presente, con el objetivo de preparar un porvenir mejor a las generaciones futuras.

Son, en cambio, exigencias del bien común en un plano mundial: el evitar toda forma de concurrencia desleal entre las economías de los varios países; favorecer la colaboración entre las economías nacionales, mediante convenios eficaces; cooperar al desarrollo económico de las comunidades políticas económicamente menos adelantadas.

Es obvio que las indicadas exigencias del bien común, tanto en el plano nacional como en el mundial, también han de tenerse en cuenta cuando se trata de determinar las partes de las utilidades que corresponde asignar, en forma de ganancias, a los responsables de la dirección de las empresas; y en forma de intereses o de dividendos, a los que aportan capitales.

(Continúa)

(27) Cfr. A. A. S., XXXIII, 1941, p. 200.

(28) A.A.S., XXIII, 1931, p. 195.

(29) *Ibid.*, p. 198.

Informe sobre el ritmo de las obras en la presa de Becerril y plazo para ejecutarlas

Otros asuntos tratados en sesión por la Comisión municipal Permanente

El ilustrísimo señor alcalde de la ciudad, don Emilio Macho Alonso, ha reunido en sesión ordinaria a la Comisión municipal Permanente, a fin de tratar los siguientes extractados asuntos.

JUBILACION DE UN EMPLEADO.—A petición propia y demostrada en el expediente la total y permanente incapacidad física del empleado del servicio de limpiezas Eulogio Prieto, se acordó su jubilación y que dicho expediente se remita a la Mutualidad de Previsión de la Administración Local, a efectos de señalamiento de pensión pasiva.

SOLARES SIN EDIFICAR.—Fué atendida solicitud de don Félix García, sobre reducción de superficie gravable en lo que se refiere a un solar que posee en la travesía de Telares.

PLAZA DE ABASTOS.—También lo fué una instancia presentada por el electricista don Domiciano Alonso, al que se le encomienda el servicio de conservación, engrase y cuidado de las diferentes instalaciones establecidas en el mercado de abastos.

Se aprobaron certificaciones de obras llevadas a cabo en dicha plaza por el contratista señor Carrión y los industriales señores M. Camarero, Báñez y Ortiz.

También fué aprobada propuesta formulada por don Moisés Alonso, sobre suministro de una balanza destinada a las operaciones de repeso, sobre la base de hacerse cargo de las dos existentes en dicha instalación municipal, que servirán, en cuanto a su precio, de compensación al coste de la nueva balanza.

AGUAS.—Quedó enterada del contenido de una certificación que ha sido expedida por la Confederación Hidrográfica del Duero, con referencia a las obras de la llamada «solución de emergencia.»

Aprobó proposición presentada por la empresa constructora de las obras de recrecimiento de la presa de Becerril y del informe que sobre el caso emite la Comisión de Hacienda, referente a ritmo de dichas obras, plazo para llevarlas a cabo hasta una altura determinada y adquisición de nuevo material para ejecutarlas. Este asunto será llevado al pleno corporativo.

FACTURAS.—Fué aprobada una relación de facturas presentadas por la intervención de Fondos.

ELECTRA ABULENSE.—Y se aprobó propuesta de la Electra Alusense, sobre instalación provisional de ciertos dispositivos en el llamado Río Chico, relativos a un nuevo grupo elevador de agua.

Se regula la actuación de las autoridades y agentes municipales en materia de tráfico

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una orden de Gobernación por la que se regula la actuación de las autoridades y agentes municipales en materia de tráfico, dada la necesidad de disciplinar al público usuario de la vía pública.

Se determina que los alcaldes puedan, con potestad delegada, ordenar el tráfico dentro del núcleo urbano de su población y adopten disposiciones a fin de que por la Policía Urbana de Circulación—cuyos componentes no deberán participar en actividad alguna relacionada con la rama del automóvil y poseerán conocimientos teóricos y prácticos—se atienda a evitar, y en su caso a denunciar, las infracciones del Código de la Circulación que determine, junto con las normas específicas de regulación, la Jefatura Central de Tráfico en las instrucciones que dicte.

Los alcaldes a los que afecte la disposición dictarán ordenanzas complementarias o bandos en los que se fijen las multas aplicables.

Las Jefaturas de Tráfico Municipales

Modista, Costurera, Bordadora, Lavandera, Planchadora, Profesora, Peluquera, Asistente, Gobernanta, Chófer, Jardinero

El Montepío de Previsión Social «Divina Pastora» ha nacido pensando en ti. En él encontrarás pensión de jubilación, premio de nupcialidad, y de vocación religiosa, ayuda en tus calamidades, asistencia en tus accidentes y enfermedades, etc.

Puedes informarte y afiliarte en **CARITAS DIOCESANA**, en AVILA, San Juan de la Cruz, 8.

pales llevarán un Registro de infractores a fin de graduar las sanciones pecuniarias dentro de los límites fijados y formularán propuesta al gobernador civil correspondiente y a la Jefatura Central, en su caso, cuando proceda la suspensión o retirada del permiso de conducir, así como en los casos en que, a la vista de antecedentes de infractor, estimasen aplicable el artículo 277 del Código de la Circulación.

Contra las resoluciones que dicten los alcaldes podrá interponerse recurso en quince días ante el Ministerio, presentándose en la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente o en la Alcaldía para su remisión con informe a dicha Jefatura, que propondrá resolución al gobernador, quien resolverá por delegación poniendo fin a la vía administrativa.

Será requisito para la admisión del recurso de alzada presentar resguardo de depósito del importe de la multa.

Las denuncias que se formulen por infracciones a preceptos del Código ajenos a circulación y contra conductores o vehículos de empresas municipalizadas, se remitirán a la Jefatura Provincial de Tráfico para su sustitución.

De todo accidente de circulación del que resulten afectadas la vida o integridad corporal de las personas que se dará cuenta por las Policías Municipales a la Jefatura Provincial de Tráfico para la intervención de los equipos móviles, que practicarán diligencias que sirvan de base a la actuación judicial, para determinar la forma en que ocurrió el hecho, causas y posibles infracciones de las normas de tráfico cometidas.

ABULENSISMO**Elogio del veterinario**

La reseña de la Agencia Europa Press ciertamente que no puede ser indiferente para los ganaderos de la provincia de Avila, cuyos intereses no difieren mucho de los económicos representados por los ganaderos toledanos. Nos cuenta el colaborador J. P., de dicha prestigiosa Agencia informativa que bajo la presidencia de don Antonio Mariñoso Herbera, presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Titulares, se ha celebrado en Toledo la Primera Asamblea Provincial, cuya desarrollo puede calificarse como un gran paso en sentido positivo hacia la resolución de los problemas que afectan a un extenso sector de la sociedad.

La importancia de los temas tratados hace que algunos rebasen su proyección provincial, como en el caso del estudio y organización de un seguro pecuario, que libraría y protegería económicamente al ganadero de las consecuencias de la enfermedad, enemiga de la producción, y serviría de plataforma firme en la lucha contra las epizootias.

Respecto a la mejora ganadera de la provincia, se consideró necesario el solicitar la organización de los servicios veterinarios de la Diputación con personal de plantilla, que tendría como misión la dedicación total al campo de la selección y experimentación en instalaciones apropiadas, valorando y contrastando las propiedades genéticas y zootécnicas de los sementales de importación, antes de proceder a su utilización masiva.

Otros temas fueron la divulgación, dada la necesidad de crear una mentalidad ganadera en coordinación con la Cámara Sindical Agraria, dentro del seno de las Hermandades locales; el campo de la ganadería es ilimitado y de la rentabilidad de la misma, así como de las industrias que de ella se derivan, cuidarán los veterinarios si se les ofrece la oportunidad de demostrarlo, no sólo en el medio rural, sino desde puestos responsables. La dotación de mataceros higiénicos y modernos, el aprovechamiento de los subproductos, decomisos y cadáveres de animales, en beneficio de la economía del país, la modernización de las lecherías de la provincia, al igual que se ha hecho con las pescaderías y que tanto éxito han alcanzado; la creación de centrales lecheras en Toledo y Talavera de la Reina; la instalación de laboratorios municipales en todos los pueblos de la provincia para poder perseguir los fraudes, adulteraciones y alteraciones en los productos alimenticios destinados a la especie humana; el que se dote a los servicios veterinarios de Toledo y a los núcleos más importantes de la provincia de material idóneo para la detección de productos alimenticios radiocontaminados, etc., etc., son otros tantos temas que, con sólo su enunciado, nos reflejan la importancia que ha tenido la Primera Asamblea Provincial de Veterinarios Titulares, celebrada en Toledo.

Si la Asamblea de Toledo es un gran paso para la solución de los problemas que afectan a los veterinarios, no hay duda de que tiene la transcendencia de influir sobre los problemas que afectan a los ganaderos: el veterinario es un profesional que, a través del microscopio y por medio de la vigilancia directa, cuida la salud humana teniendo a su cargo la sanidad de los animales; es un honorabilísimo hombre de ciencia, cuyas actividades cobran cada

PARA ALIVIAR EL PROBLEMA DEL AGUA**Una de las máquinas perforadoras más potentes de España, en Avila****Puede llegar a 600 metros de profundidad y comenzará a funcionar esta noche o mañana**

Habíamos oído hablar algo sobre la llegada a nuestra capital de una potente máquina perforadora, relacionada con el problema del agua que, como consecuencia de las circunstancias de fuerza mayor que todos conocemos, venimos padeciendo en esta población abulense.

Teníamos también noticias de que, el alcalde de la ciudad, don Emilio Macho Alonso, consciente de la situación, se había puesto al habla con el ministro de Agricultura. Y, a fin de conocer más detalles sobre todo esto, nos hemos puesto al habla con nuestra primera autoridad local, quien lejos de rehuir la conversación sobre este tema, nos ha facilitado toda clase de explicaciones al respecto.

SE PERFORARA EN UN LUGAR PROXIMO AL VIVERO

—Efectivamente —nos dice el señor Macho Alonso— como consecuencia de la conversación que mantuve con el señor ministro, inmediatamente el Instituto Nacional de Colonización, con un espíritu de colaboración y de solidaridad digno de toda loa, se ha puesto a disposición del Ayuntamiento abulense en dicho sentido y ha enviado a nuestra capital una de las perforadoras más potentes de España, con la que se puede llegar, incluso, hasta una profundidad de seiscientos metros.

La máquina en cuestión ya ha llegado y puede afirmarse que comenzará su funcionamiento esta noche, o, todo lo más, mañana, a primera hora.

Se venden los solares situados en la Avenida de José Antonio, frente al fletado de la Estación. Para tratar, con don Augusto de la Vega, calle Lesquinas, 7. Avila.

P. López Muñoz MEDICO

Garganta — Nariz — Oídos
Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 5
Avenida de José Antonio, 22
Teléfono 2537 C. S. 3

Vendo caja registradora «REGNA» y dos básculas, una ARISÓ nueva y otra DINA con plato, usada. Verlas sin compromiso en Comestibles LA MINA, Teléfono 2185. Avila.

Pérdida de pluma Parker, 21. Se gratificará su devolución en Calle del Cuartel de la Montaña, 4, 2.º, derecha.

día mayor interés porque una gran parte de la alimentación del hombre tiene que ser supervisada por su competencia quedando a cargo de su responsabilidad. De todo lo cual nace el concepto de la estimación que le debemos y de las facilidades que principalmente los Ayuntamientos están obligados a dispensarle para el mejor desempeño de su función.

—¿Y dónde?
—A tal fin ha sido escogido un lugar que está muy próximo al Vivero.

PROSPECCIONES ELECTRICAS PREVIAS

Previamente, a fin de designar el punto más apropiado para llevar a cabo la perforación, han sido realizados trabajos de prospecciones por procedimiento eléctrico y como resultado de estas prospecciones, se ha estimado como más conveniente el sector referido.

—¿A qué ritmo se llevará la perforación?

—Con esta máquina se pueden alcanzar hasta unos cuarenta metros diariamente. Claro está que supone un factor muy importante el estado y las condiciones en que se encuentre el terreno en que ha de llevarse a cabo el trabajo,

TRES TURNOS DE OCHO HORAS PARA TRABAJAR LAS VEINTICUATRO DEL DIA

—¿Y capacidad de extracción de agua?

—Pues también depende. El lugar designado a tal efecto creemos que es bastante bueno. Además nos proponemos que el funcionamiento de esta instalación sea constante, en tres turnos de ocho horas, para que así esté trabajando las veinticuatro de cada día, ininterrumpidamente.

La conducción que se llevará a efecto hasta el pozo del río Adaja, se hará a través de tubos de cuarenta centímetros de espesor y con ello esperamos poder obtener un favorable resultado a los fines propuestos.

—¿En qué proporción?

—Si, como esperamos, llegamos a encontrar un buen caudal de agua, se puede llegar a conseguir hasta veinte litros por segundo, lo que representará un gran alivio en el régimen de restricciones.

1.400 METROS CUBICOS DIARIOS, SUMINISTRO ACTUAL; DE 300 A 400 EN EL AÑO 1950

—¿Qué cantidad de agua se suministra actualmente a la población?

—Unos mil cuatrocientos metros cúbicos diariamente. Esto tal vez no

diga nada. Pero como punto de referencia o de comparación, podemos recordar que cuando las restricciones que padecemos en el año 1950, cuando se hizo preciso la intervención de los camiones-algibes, se venían a subir de unos trescientos a cuatrocientos metros cúbicos todos los días y se daba una hora de agua también diariamente.

—Y en cuanto a los que pudiéramos llamar «profesionales» del «bulo» ¿no tiene, señor alcalde, nada que decirnos?

—Ciertamente, mejor sería así. Ya ha llegado a mis oídos que hay quien se dedica a propalar la especie de que el agua que se suministra a través de nuestra red de distribución está contaminada, cuando, precisamente, es la única que puede ofrecer la más absoluta de las garantías, por cuanto, diariamente, es sometida a los oportunos análisis.

En realidad, tal bulo solamente puede salir de los insensatos y enemigos de la tranquilidad y seguridad social, inconscientes del daño que producen al sembrar el desconcierto y la confusión entre las gentes.

El agua que, hoy por hoy, sale de nuestras cañerías, es perfectamente potable, y así lo quiero hacer constar, una vez más. El público debe estar completamente tranquilo en este aspecto, ya que, en el mismo momento en que llegaran o cambiar las circunstancias sería el propio Ayuntamiento el primero en advertirlo a la población.

Solamente nos resta, pues, desear que haya suerte ahora en el rápido hallazgo, de un buen caudal de agua, por la nueva y potente perforadora que nos ha enviado el Instituto Nacional de Colonización, merced al desvelo y gestiones de nuestro Ayuntamiento.

Antonio RIBAS.

Dr. Darío Ferrero Díaz
Suspende su consulta hasta el próximo día 23 del corriente mes.

Se traspasa bar
con vivienda. Vallespín, 7.

Los daños de las tormentas en la zona vitivinícola

El gobernador civil ha dado instrucciones al gobernador civil interino para que se hagan cuantas gestiones sean precisas para remediarlos

Informado el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Avila de las recientes tormentas que han afectado a los términos municipales de Hoyo de Pinares y Cebros, se ha dirigido por carta a los Alcaldes de dichas localidades expresándoles sus preocupaciones por el daño que se ha producido, al mismo tiempo que ofreciéndoles su ayuda y apoyo para resolver los problemas que se hayan planteado a los vecinos afectados y a los intereses del municipio.

También ha cursado instrucciones al señor gobernador civil interino a

fin de que realicen cuantas gestiones y ayudas sean precisas para remediar la situación creada.

En el día de hoy ha visitado la zona afectada el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, para hacer una valoración de los daños producidos y por el Gobierno civil se ha solicitado de las Alcaldías de las indicadas localidades el envío de Memorias para unir a las peticiones, que han de elevarse a los Organismos Centrales interesando las ayudas precisas para la reparación o compensación de aquéllos.

Calificación moral de espectáculos**PELICULAS PARA HOY**

Cine Lagasca — «El rey y yo» (2).
 Gran Cinema.—«El ruiseñor de las cumbres» (1).
 Cine T. L. de Victoria.—«Nada menos que un Arcángel» (2)
 Películas de próximo estreno:
 «El diablo blanco» (3).
 «El Congreso se divierte» (3).
 «Mi encantadora asesina» (3).
 «Río bravo» (3).
 «El F. B. I. contra el imperio del crimen» (3).
 «Estefanía» (3).
 «El hombre del F. B. I.» (3).
 «Promesa rota» (3).
 «Proa a los mares del Sur» (3).
 «Mansiones verdes» (2).
 «Rufufu» (3).
 «La gata sobre el tejado de zinc» (4).
 «El perro de Baskerville» (3).
 «Orquídea negra» (3)

(1), todos (incluso niños); (2), jóvenes; (3), mayores; (3-R), mayores con reparos; (4), gravemente peligrosa.

EL ANUNCIO DE ESTOS ESPECTACULOS NO SIGNIFICA SU RECOMENDACION.

Pérdida perro de caza grande de color negro, patas marrones y pecho blanco, encima de cada ojo tiene lunar grande marrón, lleva collar con chapa de vacunación antirrábica provincia de Ciudad Real, avisar Redacción de este periódico o teléfono 1237. Se gratificará.

Se vende escopeta de caza dos cañones calibre 16. Razón: Lope de Vega, 3

El próximo día 15, la Becerrada de La Peña

Este año tendrá el carácter de homenaje al destacado jugador abulense, Rivilla, internacional del fútbol español

«La Peña», veterana y popular Sociedad abulense, organiza cada año aprovechando las fiestas estivales, una interesante becerrada que ya se ha hecho tradicional y es esperada todas las temporadas como festejo obligado en el calendario veraniego.

Este año, cómo no, La Peña también se dispone a organizar su «carrida» y ha sido el conocido hombre de negocios taurinos y directivo de la Sociedad, Félix Ortega, quien se ha encargado de todos los detalles de montaje. He aquí un adelanto del programa que para el próximo día quince, «Día de la Virgen», se ha preparado para desarrollar en la Plaza de toros de nuestra ciudad.

La Becerrada, que tiene el carácter de homenaje al destacado jugador abulense Feliciano Muñoz Rivilla, perteneciente al Club Atlético de Madrid e internacional del fútbol español, estará presidida por la joven esposa del futbolista, Nuria López de Muñoz Rivilla, que será Madriona de honor y a quien acompañará la guapa chica Rosa María Sánchez del Mazo, Reina de las pasadas Fiestas de Piedrahita y que ha sido especialmente invitada a este festejo. Como presidentas han sido elegidas las no menos guapas señoritas Angelinas Rivilla, Mary Barutell, Mary Carmen Martín y Mercedes Garza y como banderilleras Mary Carmen Martín, Maite Gómez Má-

El ejemplo de los niños

¿A quién nos dirigimos? A toda y sola la familia diocesana. En ella —como es natural—, tenemos hijos de muy distinta calidad y «temperamento»:

1) Está, ante todo, la legión de los hijos buenos y fervorosos, que son, por lo mismo, los amigos y bienhechores constantes del Seminario, a quienes el Seminario, si pudiera hablar, les diría con el corazón henchido de gratitud: «en tus manos está mi suerte» (Ps. 30, 20). «Sois la mano visible de la Divina Providencia en el sostén del Seminario»...

En esa agrupación es de justicia incluir colectivamente, (y subrayar con trazos de oro), a los niños de nuestras escuelas y colegios, con sus abnegados maestros y los señores inspectores de Enseñanza Primaria. También este año nos ha inundado de gozo su espléndida aportación de 4.576.483 oraciones y sacrificios; y, fruto parcial de tan deliciosos sacrificios, el donativo de 37.362,65 pesetas.

Si, en conjunto, los mayores hicieran algo parecido, estaba solucionado este importante aspecto del «problema» del Seminario.

(Del Documento Episcopal) sobre «La Festividad de la Asunción». Día veraniego del Seminario.

Veinticuatro muertos al estrellarse un avión húngaro en Budapest

No hubo víctimas entre los habitantes del distrito de Pest, donde cayó

VIENA.—Informan desde Budapest que un avión Dakota de una compañía húngara, que realizaba vuelos turísticos, se ha estrellado en un distrito residencial al este de Pest, resultando muertas las 24 personas que viajaban a bordo. Todos los pasajeros, 20 en total, y los cuatro miembros de la tri-

pulación, eran húngaros. El aparato estalló después de incendiarse cuando tocó tierra. Afortunadamente no hubo víctimas entre los habitantes del distrito donde cayó el aparato.

Radio Budapest dijo que el Ministerio de Correos y Transportes ha ordenado una inmediata investigación sobre el suceso.—EFE.

Se estrella un avión en el canal de Bristol

LA HAYA.—Un avión no identificado se estrelló en el canal de Bristol, cerca de de Prithcawl, en Gales, según un mensaje radiado recogido por la agencia de noticias holandesa.

Se ha pedido a los buques que navegan en aguas próximas, añade el mensaje, que presten ayuda a los posibles supervivientes del accidente.

Nueve muertos por las lluvias en Japón

TOKIO.—Las lluvias torrenciales y los desprendimientos de tierras han ocasionado la muerte de nueve personas en la zona occidental del Japón. Otras trece personas han desaparecido.

Entre los daños materiales se incluyen 251 casas destruidas. Han sido enviadas tropas al lugar de la catástrofe para colaborar en los trabajos de salvamento.—EFE.

Grandes incendios forestales en Norteamérica y Terranova

NUEVA YORK.—Centenares de bomberos combaten grandes incendios forestales en el oeste de los Estados Unidos y en Terranova.

En Montana tres siniestros fueron sofocados anteayer, pero otros seis continúan tras haber devastado unas 12.000 hectáreas.

En Terranova se han registrado entre veinte y treinta incendios forestales.

Ternereros Criados (sin leche) con «Papilla Lechal». Segundo Rodríguez. Avenida José Antonio, 23.

Peiró, Collar y Adelardo, estando en estos momentos gestionándose la venida de otros famosos. Dirigirá la lidia el valiente novillero Luis Alviz.

Diálogos taurinos...

CON LUIS ALVIZ

Hoy ha estado en Avila Luis Alviz. Amable, cordial, alegre, Luis Alviz, excelente novillero intimamente ligado a lo abulense, recibía en la terraza de un céntrico bar las enhorabuenas por su éxito del domingo pasado en Madrid.

—Gracias. Muchas gracias.

Luis Alviz, modesto por naturaleza, elude el hablar de él. Ha tenido que escuchar elogios, encabezados por la crítica, pero él sabe que ha de hacer más. Que puede hacer mucho más. Sabe, porque es inteligente, que se halla ahora de nuevo en el camino cierto del que las graves cogidas le apartaron temporalmente y espera confiado:

—Ya llegará el momento de hablar, si Dios quiere.

Mi felicitación para Luis Alviz va concreta hacia un punto determinado. Acabo de leer que no se explican cómo no dió la vuelta al ruedo a pesar de que el público lo pedía y le tachan de corto. Yo le alabo el gusto porque es salirse de lo vulgar para encuadrarse en el pequeño grupo de los que tienen pundonor profesional y la tan desusada vergüenza torera.

—Bien, Luis, las vueltas al ruedo, como las orejas son cosa muy seria.

Y Alviz, que es sincero siempre, esta de acuerdo:

—Desde luego me parece que para merecer el aplauso unánime y de verdad del público, que tanto agradecemos, nosotros mismos hemos de exigirnos al máximo.

Lo bueno de esta conversación es que Luis Alviz no sabe que se va a publicar. Hemos hablado como tantas otras veces y como tantas otras veces me ha contado sus proyectos:

—Aún no se si el próximo domingo torearé en Valladolid y es casi seguro que el día veinte en el Escorial.

Luis Alviz que desde hace ya varias temporadas descansa en Navalperal de Pinares, regresaba hoy mismo a este pueblo veraniego. El sábado próximo, la Peña que Alviz tiene en esta localidad le rendirá un homenaje y también parece ser que otra Peña que le sigue en Madrid, preparará algún acto para alentar al joven torero en esta su trascendental fase taurina. El está muy animado y sabe de su responsabilidad:

—De lo que pueden estar seguros es de que haré cuanto pueda para no defraudar a mis amigos seguidores.

Luis Alviz, que no es torero de excesivos alardes de los que se «autobomba», que tiene una muleta elegante y dominante, que está ahora «puesto», como se dice en el argot taurófilo, merece triunfar. Sus cualidades taurinas y humanas le hacen acreedoras a ello. Y Dios quiera que lo consiga.

PP-LUIS

Joven ahogado

MADRID.—El joven de dieciocho años Nazario Dufolt Díez, que vivía en Humilladero, 22, pereció ahogado el domingo, cuando se bañaba en la piscina del Parque Sindical.

Una motocicleta choca contra una farola

MADRID.—Una motocicleta chocó contra una farola de la calle de López de Hoyos, frente al número 220. En el vehículo viajaban Andrés Sánchez Fernández y Emilio Ballesteros, quienes sufrieron heridas de pronóstico grave el primero y de menor consideración el segundo.

Aljaba española

Todas las playas del Cantábrico, todas las playas del Mediterráneo, bullen de bañistas en el verano español, que, en muy pocos años, se nos ha hecho, además, cosmopolita. Los baños de mar, por fortuna, han dejado de ser, en muchos casos, nada más que para personas económicamente fuertes, y la añosa ilusión de que el verano en la playa constituía nada más que signo de distinción, se ha quebrado hace ya tiempo, como tantos otros espejismos se hicieron trizas en el correr calendarios.

A principios de siglo, dice entre otras cosas, Castán Palomar, en una colaboración LOGOS, no había en España más playa de moda que la de San Sebastián. San Sebastián, con socialita de ruleta en el interior del Casino y con música de la fina en su terraza. Había que ponerse de tiros largos para entrar allí y, aunque el calor fuera asfixiante, los caballeros iban vestidos de smoking y con el alto cuello de pajaritas muy almidonado, lo mismo que la pechera de la camisa. Las señoritas llevaban unos trajes muy emballados, unos guantes muy largos, de los de catorce botones, y unos sombreros muy pomposos, con pluma y rosas.

En la playa, los trajes eran distintos: camisones las señoras y bañadores de cuerpo entero listados, los hombres. La elegancia de San Sebastián se debió a ser la playa elegida por la Reina Madre, para don Alfonso XIII, niño, y sus hermanas.

Y ¿cuándo la ciencia había comenzado a recomendar los baños marítimos como especialmente buenos para la salud? Según don Manuel Garna, en su libro «Mares y peces», fué un médico florentino, el doctor Bäreley, quien, en 1860, creó la primera colonia infantil, por entender que los baños podían hacer grandes beneficios a los niños. Y, en seguida, se vino a la deducción de que igualmente podían ser salutaris para las personas mayores.

Cabe pensar que esto se hiciera concluyente en 1861 y, en tal caso, estamos asistiendo, sin saberlo, al primer centenario de los baños de mar, como terapéutica o como profilaxis al menos.

Creáronse playas en los ríos, y quienes vivían en ciudades del interior y no podían ir a veranear en parajes marítimos se acogieron gozosamente a estos remedios. Los escritores satíricos de los primeros años del siglo, con sus mordacidades y sus zaherimientos, dieron en lanzar puyas a los resignados bañistas de río, y esto en los periódicos hasta en las zarzuelas del género chico, y el mito de los cursi, que entonces era pavoroso, prendió en aquellas gentes sencillas, retrayéndolas de las zonas acotadas para baños en los ríos. Y ocurrió que, por un cándido huir de la cursillada, dieron en bañarse en cauces no previstos, y las listas de ahogados alcanzaban en todas partes cifras tremebundas.

Ahora las cosas han cambiado, y las playas de río tienen sus adeptos, sin reservas ni prevenciones ante posibles epigramas y bulletas. Cada cual se baña donde puede o donde le viene en gana. La cosa está en bañarse, sea donde sea, menos en donde a uno se lo puede llevar la corriente.

Se autoriza la caza de codorniz, tórtola y paloma

CIRCULAR DE LA SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO CIVIL

De conformidad con la Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de mayo del año en curso, visto el informe emitido del Comité Provincial de Caza y Pesca, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo séptimo de la referida disposición, he acordado autorizar la caza de la codorniz, tórtola y paloma, en esta provincia de mi mando, a partir del día 13 de agosto próximo, haciéndose pública la prevención de que queda prohibido cazar en aquellos predios en que aún no se encuentren segadas o cortadas las cosechas, pudiendo hacerlo cuando los haces o gavillas estén en el suelo, y en ningún caso en los montes de pinar, ejercitándose en consecuencia, este deporte única y exclusivamente en los rastros y praderas.

Se reestablecerá la veda el domingo o día festivo que acuerde este Gobierno Civil, previo informe del Comité Provincial de Caza y Pesca.

A quienes se le sorprendiere portando cualquier especie de caza dis-

tinta de las autorizadas por la presente, le será recogida por este Gobierno Civil la licencia de caza, sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole en que hubiera podido incurrir; se encarece a todas las autoridades locales, guardas jurados, guardias civiles y demás agentes dependientes de mi Autoridad, que extremen su celo en la averiguación, persecución y denuncia de las infracciones que se cometan a la presente Circular y demás disposiciones en vigor sobre esta materia.

Por la Guardia Civil, guardas de la Sociedad de Cazadores y demás agentes de mi Autoridad, se me dará cuenta de las infracciones que sorprendieren a los fines perseguidos en esta Circular.

Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo las Alcaldías de los Municipios de la provincia difundir esta Circular entre el vecindario mediante Bandos y exposición de la misma en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El gobernador civil sustituto, Manuel Abellán García y Pérez de Camino.

Casi al triple de la anterior, va a llegar la cantidad recaudada este año por el Fondo Provincial de Ayuda al Estudio

De las becas del curso pasado no hay que retirar ninguna, lo que da idea del aprovechamiento de los estudiantes

Continúan los encargados de realizar tan interesante como importante labor de organizar cuanto se relaciona con el Fondo Provincial de Ayuda al Estudio sus tareas en la capital y pueblos abulenses.

La Junta designada al efecto, que preside el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Antonio Vaca de Osma e integran el delegado provincial de Asociaciones, don Agustín de Leyva y Andía y el delegado provincial de ex-combatientes, don Aureliano Sánchez Muñoz, ha logrado frutos excelentes y, a pesar de que faltan algunos detalles que concretar y visitas que hacer, puede afirmarse ya que de las seiscientas mil pesetas que se reunieron en la pasada campaña en esta ocasión se llegará a sobrepasar con bastante el millón y medio de pesetas.

Los Ayuntamientos abulenses, donde se han constituido los Fondos locales, se han dado perfecta cuenta de los beneficios que se obtienen con la creación de estas becas y colaboran eficazmente desarrollando a la perfección los sistemas establecidos.

El año pasado fué el primero en que ha funcionado en toda su intensidad este Fondo y los resultados no pueden ser más satisfactorios ya que, de todas las becas concedidas, para cuya continuación son precisas unas notas mínimas, no ha sido necesario retirar ninguna, prueba evidente del aprovechamiento de los estudiantes.

Las becas establecidas son para estudios de bachillerato, Magisterio, carrera eclesiástica y Formación Profesional y en ello colaboran de forma extraordinaria la Obra Social del Movimiento, Ayuntamientos, como ya se ha dicho, y Entidades particulares. Según parece los Colegios Profesionales pretenden crear alguna beca para estudios superiores, con lo cual se complementa maravillosamente esta labor elogiable en todos los sentidos que la Junta correspondiente esta llevando a cabo con todo acierto.

Perece el conductor de una furgoneta al volcar su vehículo

MADRID. — Una furgoneta después de realizar un brusco viraje para evitar el atropello de una persona — volcó y dió una vuelta de campana. El conductor resultó muerto.

El accidente se produjo en la prolongación del paseo de Santa María de la Cabeza, junto al puente de Praga. José Díaz Ruiz, que vivía en Ceferino González, número 12, conducía una furgoneta. Un hombre cruzaba la calzada en el momento en que el vehículo llevaba fuerte velocidad. Su conductor se vió obligado a virar violentamente y la furgoneta perdió estabilidad. Después de volcar y dar una vuelta de campana, José Díaz Ruiz fue recogido en gravísimo estado. A pesar de los esfuerzos de los médicos, primero en la Casa de Socorro de Moscardó y más tarde en el Equipo Quirúrgico número 2, el herido dejó de existir.

El nuevo Seguro de Desempleo

Completa la asistencia social española, en la trayectoria de Previsión, el recientemente aprobado, por las Cortes, Seguro de Desempleo, que no debe confundirse nunca, con un Seguro de Paro, al estilo y sentido tradicionales. Aunque sus antecedentes sean los mismos —la inactividad— Paro y Desempleo son diferentes y, entre ambos, existe la misma diferencia que va de una epidemia a una endemia. El Ministro de Trabajo señor Sanz Orrio, en su discurso a los Procuradores y al explicarles los motivos del Seguro de Desempleo, hizo una metáfora feliz: el Paro supone la tormenta que arrasa todo el agro; el Desempleo es una nube que sólo cae en una estrecha zona. El Paro es masivo, el Desempleo es individual. Un Seguro de Desempleo desarrollado con la misma técnica que un Seguro de Paro —el señor Sanz Orrio lo ha dicho— o viceversa, llevarían a una bancarrota de la Seguridad social. El Paro es una epidemia de la inactividad, — el Desempleo es un caso aislado y endémico de esa misma inactividad individualizada.

Hasta ahora, el Paro había sido tratado en operantes formas secundarias de tipo subsidiario, o de impulso y aceleración de obras que consumiesen mano de obra parada. No se va, en este Seguro, a la transformación de los Subsidios de Paro en protección más permanente y sólida, se va a «asegurar del riesgo de desempleo a quienes, pudiendo y queriendo trabajar, pierden su ocupación».

Es conveniente parar mientes en la otra vertiente de este Seguro: no se trata de pervenir situaciones provocadas, a ritmo de gota de agua, por el despido, ni se aportan compensatorios medios para favorecerlo, o mitigarlo. Se pretende asegurar, de un modo permanente, la inactividad individual e involuntaria del trabajador que, apto y conforme para el trabajo, no tiene ocupación, o la ha perdido por causas ajenas a su propia culpa. Vemos que, también en el Desempleo se distingue el voluntario y el forzoso, como en el Paro colectivo, que voluntariamente conduce a la huelga.

Se entenderá la desocupación, o inactividad, a efectos del Seguro, como masiva y no masiva. La primera, que constituye el Paro, se entenderá cuando rebase la cifra de más del 4 por 100 de la población activa. Entonces, puede entenderse la inactividad colectiva. Menos de ese porcentaje inactivo, se entenderá Desempleo y abarcará todas las situaciones de inactividad involuntaria del individuo afectado.

El Seguro de Desempleo, técnicamente edificado sobre bases actuariales de tipo —aportación emporaria y obrera, que son fundamentales— ofrece la novedad de estar financiado, a su vez, por el propio Estado. El Ministro de Trabajo fundamenta esa intervención estatal diciendo: «Que el Estado represente el principio de solidaridad nacional que garantiza toda obra de Previsión: Porque tiene a su cargo hacer efectiva la Justicia en el reparto de cargas públicas y porque, finalmente, sin seguridad en el trabajo no hay paz jurídica. Y mantener ésta, es fin primero de la Soberanía.»

SILLONES AMERICANOS

Herramental y fornituras.
Productos para permanentes.
Pez, 16.—MADRID

Activistas ateos para el Ejército polaco

VARSOVIA. — Con objeto de minar la tradicional religiosidad de la juventud polaca, el Partido Comunista ha decidido incrustar en los cuadros del Ejército a numerosos activistas ateos, preparados expresamente para esa misión en un curso especial que ha tenido lugar en la ciudad de Wraclaw-Breslau. (PA)

La vieja teoría de los continentes a la "deriva", puesta otra vez de actualidad por el Premio Nobel de Física 1948

La ciencia moderna admite que Europa y América se separan cada vez más, ¿pero cuál es la causa?

Con toda la estela de comentarios que estas cuestiones suscitan, se ha puesto sobre el tapete la vieja teoría de la separación de los Continentes por desgajamiento, o más, comunmente conocida por la de «Continentes a la deriva». Su valor es ahora Mr. Blackett, premio Nobel de Física 1948, quien en sus declaraciones, pese al tiempo transcurrido, no aporta realmente nada nuevo a las que en 1910 dieron vida a la hipótesis del investigador alemán Alfred Wegener, verdadero «padre» de la idea.

Según Blackett es muy probable que en esta constante «deriva» el Continente Americano se haya desplazado a miles de kilómetros la masa conformada por Europa y África. Y no solo esto sino que da por hecho el que en los últimos 440 millones de años el núcleo norteamericano se ha desplazado hacia el norte casi 4.800 kilómetros, y, posiblemente, hasta con un giro de 40 grados. Fortalece su teoría este científico británico apoyándose en la presencia de restos de antiguos bosques en la Antártida, no habiendo para esta presencia otra justificación que sea de la separación y tierras a la deriva.

Las investigaciones realizadas en el Año Geofísico Internacional, vienen a robustecer la teoría, con un informe, facilitado por diversos científicos de otros tantos países, en el

Muerto por comer un supositorio

BARCELONA.—La Administración del Hospital Clínico dió cuenta al Juzgado de guardia del fallecimiento en dicho centro benéfico de Alfredo Docasar Carril, de veinticuatro años, que ingresó en grave estado por haber ingerido por vía bucal un supositorio.

El juez ordenó el traslado del cadáver al Instituto Anatómico Forense.—(Cifra).

Al pie de la Cruz

Avila la centenario,
nido de un Aguila Real,
por rezar una plegaria
llego ante tu Catedral.

Es domingo, Ave María.
Camino de la Fe en pos
y a filo de mediodía.
entro en la Casa de Dios.

Santos y Santas... Devotos
que practican ejercicios...
Rumor de oraciones... Votos.
Altars... Retablos... Cirios.

Cruza el Sol por el cristal
con un torrente de luz
que entra por un ventanal
y besa la Santa Cruz.

Cerca, San José bendito
y Santa Isabel de Hungría,
y en otro altar, muy bonito
está la Virgen María.

La «Concepción», de Murillo
con su bello manto azul,
también humilde y sencillo,
San Vicente de Paúl.

«María de la Victoria»,
que este tronero locuaz
dice que es nombre de gloria,
y amor cristiano en la Paz.

Una humilde lamparilla
que está haciendo imaginaria,
viste de luz amarilla
a una triste pasionaria.

Alguien puso, en caridad,
sobre la flor una Cruz,
que retrata la piedad
de «Teresa de Jesús».

Mi oración es breve y lisa.
Suplico: yo pecador
que a mi desgraciada Luisa
guardes contigo... Señor.

Ya he rezado la plegaria
que al Cielo vine a elevar,
Avila la centenario
nido de un Aguila Real...

Benito Crippa Jordán.
De la Sociedad General
de Autores de España.

por V. SAN JULIAN

que se da cierto que el Polo Norte camina hacia Groenlandia a razón de 2 centímetros y medio por mes.

LA HIPOTESIS DE WEGENER

En los comentarios a estas declaraciones de Blackett, se silencia no obstante un nombre tanto más importante cuanto que sobre ser el del creador de esta hipótesis es a la vez el del primero de sus maritires: Wegener.

Alfred Wegener, en su libro «El origen de los Continentes y Océanos» dá a la luz está hipótesis montada en su creencia de que los Continentes no son más que gajos procedentes de un gran núcleo al que él denomina super-Continente. Tal rompimiento —sigue explicando Wegener— tuvo lugar hace más de 50 millones de años. Un accidente especial hizo que el super Continente se desgajara en muchas partes y que estas, flotando sobre la roca más densa de su base, se fueran separando poco a poco. Algunos de estos trozos acabaron su recorrido en los sitios en que actualmente se encuentran enclavados, pero otros, tal Norteamérica, aún siguen deslizándose.

LA CONGRUENCIA DE LAS COSTAS

Esta hipótesis del desplazamiento continental se le ocurrió a Wegener contemplando un día el mapa de la Tierra. Nadie hasta entonces se había dado cuenta, pero él quedó impresionado ante la congruencia de ambas partes costeras a uno y otro lado del Atlántico. Pudo ver —como hoy puede observarlo cualquiera— que América del Sur encaja, en su parte prominente del Brasil, en el hueco que en el Continente Africano corresponde al Golfo de Guinea de mayor ejemplo; y se dió a la aventura de hallar sobre el mapa otras «coincidencias». No le cupo duda, y de ahí surgió esta hipótesis que, en su tiempo no fué considerada en absoluto, si

bien más tarde fué objeto de apasionada dedicación por parte de no pocos geofísicos.

De este modo pretendió Wegener liquidar alguno de los problemas que planteaban la existencia de vegetales y minerales en tierra tales como la Antártida, o la existencia de antiguos glaciares en el pleno trópico brasileño y Madagascar, siendo que en las regiones polares de Alaska y otras no se encuentran. La hipótesis del desgajamiento y la deriva fue para él una auténtica profesión de fe. Y tanto, que en una de las expediciones emprendidas hacia comprobaciones de este tipo encontró la muerte. (Groenlandia 1930).

LA TEORIA DE PICKERING

No obstante Wegener no trata a fondo de las causas que pudieron motivar este desgajamiento, base fundamental de su teoría. Tres años antes de que Wegener diese a conocer su teoría, el astrólogo William H. Pickering, Director del Observatorio de Mandeville había tratado de este desgajamiento emitiendo también una importante hipótesis nacida de la contemplación del mapa de la Tierra y ante la congruencia de las costas continentales del Atlántico. La causa de este desgajamiento y separación de las masas de la tierra era, según él debido al nacimiento de la Luna, quien hace unos 12 millones de años formaba parte de nuestro planeta. Teoría que, en el aspecto astronómico cuenta con la aprobación de la mayor parte de los astrónomos.

Pickering intentó fortalecer esta teoría por mapas y cálculos en los que «demostraba» cómo el área de la corteza oceánica semeja a la Luna en su volumen. Pero andando el tiempo tal hipótesis sobre el desgajamiento cayó, como la de Wegener, en la desconsideración y el olvido.

INCOGNITA

Ahora el científico británico Blackett intenta resucitar esta vieja página prestándole la garantía de las modernas investigaciones. Sus puntos de vista, como se vé, son similares y montados sobre una aceptación científicamente general. Nadie duda de que existe la «deriva», de los continentes como también es indiscutible el desgajamiento de las tierras, pero en lo que no se llega a un acuerdo, pero a todas estas garantías modernas, es en las causas que han motivado y motivan tal desplazamiento. Halladas éstas la Ciencia no tendrá más remedio que reivindicar uno de estos dos nombres: Wegener o Pickering.

Fuego en los Archivos vaticanos

CIUDAD DEL VATICANO.—Un fuego se declaró anteanoche en una de las oficinas de los Archivos vaticanos, destruyendo algunos muebles, pero no causando daños a los valiosos materiales bibliográficos.

De fuente vaticana se dice que el fuego debió tener un origen casual —posiblemente por una punta de cigarrillo—, pero que rápidamente fue controlado por un parque de bomberos.—EFE.

Kaleidoscopio

FACILIDADES DE APRENDIZAJE

Parece que la última novedad alemana de enseñar a conducir en local cerrado, mediante un automóvil eléctrico especialmente diseñado para el aprendizaje, está a punto de llegar a nuestro país. Este aparato tiene los mismos mandos que un automóvil normal, y el alumno los acciona y utiliza a instancias de una ambientación total de ruidos y de «problemas de circulación que le proporciona un aparato complementario.

Un sistema de señales y proyección luminosa superarán a las clásicas pizarras y diapositivas.

Para la mecánica se cuentan en estas escuelas de enseñanza con un camión a escala reducida, cuyos órganos son transparentes.

ALTO PRECIO

Un promedio sacado de la estadística de nuestros días, afirma y confirma, que cada fin de semana o día festivo se paga con 100 muertos por millón de automóviles. Es la cuenta sangrienta de más alto precio con que se cobra el progreso desde que el mundo es mundo. El motor de explosión, lleva camino de hacer explotar a las multitudes de nuestro tiempo en un choque apocalíptico si no se pone remedio a las ansias de velocidad y desplazamientos.

ANTIGÜEDAD

Parece que el primer automóvil matriculado en España, en el Ministerio de Fomento, fué un «Panhard» 18 H. P., propiedad de don Valentín de Céspedes, en el mes de agosto de 1907.

Se dice que en Madrid se guarda un coche «Panhard Levasson» que entró por la frontera francesa en 1892.

Pero sin duda, el primer automóvil oficial que existió en España, noviembre de 1907, fué un Renault de 45 H. P., matriculado con el número 6 y que fué destinado al servicio del Presidente del Consejo de Ministros, que era entonces, don Antonio Maura.

ALLA PELICULAS

TITULO, «Alaska, tierra de oro»; clasificación moral, 3, mayores de 21 años; censura del Estado, autorizada para mayores; nacionalidad, norteamericana; productora 20th, Century Fox; distribuidora, Hispano Fox Films; género, oeste; director, Henry Hathaway; intérpretes, John Wayne, Stewart Granger, Ernie Kovats; fecha de estreno, 24-4-61. Palacio la Prensa, Roxy B. Madrid. Duración 115 minutos.

Síntesis. Al enriquecerse dos amigos durante la época de la «fiebre del oro», en Alaska, uno de ellos decide casarse con su antigua novia. Su compañero se traslada en busca de ella, pero durante el viaje, se cambian todos los planes que habían pensado realizar. El carácter dado al argumento y la forma de llevarlo a cabo, recuerda en todo momento, a las clásicas películas del Oeste. La ambientación y los decorados le dan un clima distinto del requerido. Se suceden las escenas de puñetazos y en algunas recurre a verdaderas bufonadas para lograr la risa. Fotografía y colorido corrientes. Vida equívoca del personaje central. Diálogos a veces escabrosos, y escenas inconvenientes.

Para llamar a El Diario de Avila
marque el 1024

Kruschev quiere negociar sobre Berlín Alemania occidental ha acogido con frialdad el discurso de Krustchev

Laos no debe utilizarse como base de agresión para otros países

WASHINGTON.—Kruschev se ha pronunciado más positivamente que otras veces anteriores acerca de su determinación de mantener abiertos los accesos occidentales a Berlín, conforme ha manifestado el senador William Fulbright, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara Alta norteamericana en el curso de unas declaraciones a los periodistas comentando el discurso de Kruschev.

«Si ustedes se fían de las palabras —dijo el senador—, yo creo que Kruschev quiere negociar sobre Berlín».

«Pero si él quiere negociar a base de «lo que es vuestro es mío», ya se trata de otra cuestión —añadió Fulbright—. Yo no veo impedimento —sugirió— para que nos situemos en la actitud de que estas diferencias deban ser discutidas».

Por otra parte, el senador republicano por el Estado de Kentucky, John Sherman Cooper, dijo que él creía que las declaraciones de Kruschev abrían el camino para ulteriores negociaciones.—EFE.

CHINA ROJA NO RETROCEDERÁ EN SUS PETICIONES FRONTERIZAS CON LA INDIA

GINEBRA.—Los comunistas se han negado, a pesar de la fuerte presión ejercida sobre ellos por los occidentales, a comprometerse a aceptar en firme una declaración relacionada con la neutralidad de Laos en el sentido de que el territorio laosiano no haya de utilizarse como base para agresión a otros países. De resultados de ello se ha dejado de lado, sin acordar nada sobre él, el cuarto de los once artículos discutidos hasta ahora acerca de la neutralidad laosiana.

El artículo cuarto en cuestión, modificado por una enmienda del Vietnam del Sur, que apoyaron total y energicamente Estados Unidos y Gran Bretaña, establecía que los miembros de la Conferencia sobre Laos no utilizarán el territorio ni los

El canal de Panamá

(Viene de la página 1.ª)

«Operación soberanía» fue mucho después, cuando el presidente Remón Cantera (muerto en el hipódromo de Juan Franco, por asesinos que nunca fueron descubiertos) reunió al pueblo y «al conjuro de ¡queremos justicia, no limosna! Se procedió a una revisión del tratado del canal, se nivelaron aparentemente los salarios y se saldaron algunas diferencias entre panameños y norteamericanos en territorio zoneista. Sin embargo, las asperezas han continuado y sólo el año pasado por primera vez, vieron los panameños ondular su bandera de cuadros y estrellas en la ciudad de Balboa, gracias a la protesta viril de los estudiantes. Fue la denominada «Operación soberanía».

Cuando Panamá protestó, por el abuso de bases que deberían haber pasado al Gobierno diez años después de terminada la guerra mundial, los ocupantes devastaron estos puestos, desocupó los sitios e instaló bases para defensa del canal por sistema de radares. Todo ello aumentó el rencor de panameños. Rencor que trasciende a otros países y que hace peligrar el buen éxito de la «alianza».

recursos del repetido reino indochino en beneficio de una política de agresión a otros países o de injerencia directa o indirecta, en los asuntos de otros países.

Al verse la imposibilidad de vencer la terquedad comunista, la Conferencia, por sugerencia del representante de los Estados Unidos, John Czyrak, dejó el estudio de este artículo para el momento en que se hayan discutido los 67 que comprenden la declaración de neutralidad y el Protocolo de Control Internacional en Laos.

La próxima sesión de la Conferencia, que hará el número 50, ha sido fijada para las tres de la tarde de hoy.—EFE.

NO RETROCEDERÁ CHINA COMUNISTA

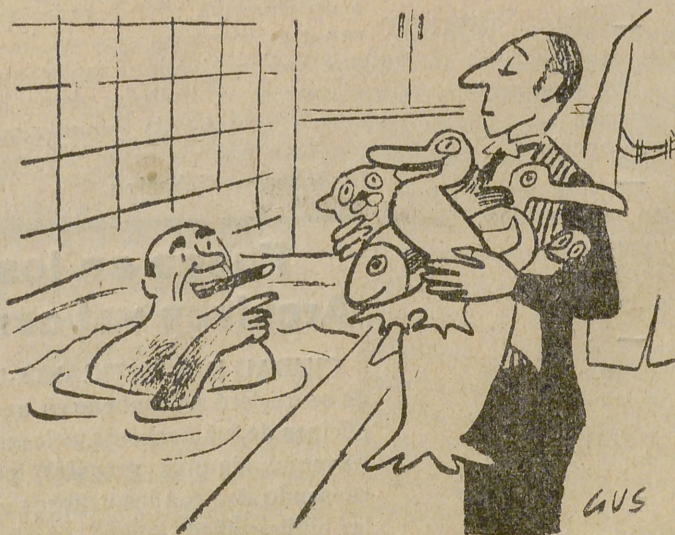
NUEVA DELHI.—La China comunista ha dicho a la India que no retrocederá un paso en su posición sobre la disputa fronteriza entre ambos países, a menos que el Gobierno hindú acepte negociar en torno a esta cuestión. La posición china ha sido puesta en claro en el último intercambio de notas entre ambos países acerca de la cuestión fronteriza, que tiene ya una antigüedad de dos años. El texto de las notas fue dado a conocer al Parlamento indio.

China reclama a 125.000 kilómetros cuadrados de territorio hindú en el noroeste de Cachimira y ocupó 30.000 de ellos.

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado el día 7, el 072.

Doctor Montero
CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Profesor adjunto de Cirugía de la Facultad de Medicina
de Salamanca, por oposición
Consulta a la una y a las cinco y media
PLAZA DE SANTA TERESA, 12. — Teléfono 2526
(C. S. 309)

Con **MONTESA** llegará



— ¡Hoy quiero el pato grande azul!

Agencia Oficial

MONTESA

GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

Avda. José Antonio, 22.—Tel. 1634 y 2451

El secretario de Foreign Office: «Debe meditar con cautela si merece la pena conversar con Rusia»

BERLIN, 8.—El anuncio hecho por el primer ministro de la Unión Soviética, Nikita Kruschev, en el curso de su discurso pronunciado anoche, en el sentido de que está dispuesto a negociar, ha sido acogido con gran frialdad en Berlín Occidental.

La Prensa berlinesa de esta mañana dice que «Kruschev está dispuesto a negociar, pero sin concesiones», agregando que no cabe esperar que el dirigente soviético cambie lo más mínimo en su postura ni acceda a ninguna de las pretensiones de paz occidentales.—EFE.

¿MERECE LA PENA NEGOCIAR CON RUSIA?

LONDRES, 8.—El secretario del «Foreign Office», ha declarado hoy ante el Parlamento británico que

Balduino asistirá a los funerales del cardenal Van Roey

El Rey Balduino interrumpirá sus vacaciones en España para asistir a los funerales por el arzobispo de Malinas y primado de Bélgica, cardenal Van Roey. El anuncio oficial publicado a este respecto no dice si la Reina Fabiola acompañará al Monarca en este viaje.

El cardenal Van Roey fue quien bendijo la unión matrimonial de Balduino y Fabiola, así como la del padre del primero, el Rey Leopoldo, con la Reina Astrid y, posteriormente, con la princesa de Rethy.

Occidente debe meditar cuidadosamente si merece la pena o no llevar a cabo negociaciones con la Unión Soviética sobre el problema de Berlín y de Alemania.—EFE.

ADENAUER Y VON BRENTANO ESTUDIAN EL TEXTO DEL DISCURSO DE KRUSTCHEV

BONN, 8.—El canciller de Alemania Occidental, doctor Konrad Adenauer, y su ministro de Asuntos Exteriores, Von Brentano, han estudiado conjuntamente y con detenimiento el discurso pronunciado anoche por el primer ministro de la Unión Soviética, Nikita Kruschev, según se revela en círculos competentes de esta capital.

Adenauer y Brentano, que se entrevistarán hoy con el secretario de Estado norteamericano, regresarán después a Bonn.—EFE.

SE REGISTRA LA CIFRA MAS BAJA DE DESEMPLEADOS EN ALEMANIA OCCIDENTAL

BONN, 8.—El número de desempleados en Alemania Occidental es en la actualidad muy reducido, habiendo descendido a 93.263, que es la cifra más baja de las registradas en el país, después de la guerra.—EFE.

PRIO SOCARRAS PIDE A ESTADOS UNIDOS QUE RECONOZCA AL GOBIERNO CUBANO EN EL EXILIO

MIAMI, 8.—El ex-presidente cubano, Prio Socarras, ha hecho un llamamiento a los Estados Unidos, para que reconozcan oficialmente al Gobierno cubano en el exilio, pidiendo también a Norteamérica que preste una mayor ayuda a los exilados de dicho país.

Dijo también Prio Socarras que, Fidel Castro, gasta millones de dólares en propaganda encaminada a envenenar las conciencias en los países hispanoamericanos, mientras que los anticastristas no disponen de ningún medio eficaz de poder dar a conocer al mundo su situación y las razones de su lucha.

El ex-presidente, Prio Socarras, saldrá hoy de Miami con dirección a Nueva York.—EFE.

¿Hay vida en el espacio ultraterrestre?

(Viene de la página 1.ª)

«Otros peritos han sugerido la posibilidad de que exista vida en el universo, pero nosotros presentamos evidencia que creemos fuerte en ese sentido», dice.

El procedimiento químico y científico utilizado para determinar la procedencia biológica de la cera hallada en el meteorito se deriva de dos procesos separados. «El primero fue uno de destilación que separó la materia orgánica de la mineral y del agua del meteorito —explica el doctor Munsheim—. Esta materia orgánica se analizó en espectrómetro de substancia electro-peso-masa. El análisis, según se obtuvo del espectro de la masa, indicó que teníamos presentes hidrocarburos específicos con distribuciones similares a las de los hidrocarburos que habíamos aislado de productos vivientes, tales como la mantequilla». (Exclusiva Press Service Arco)